

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Decreto 82/2023, de 4 de abril, por el que se dispone el cese de doña Rocío Díaz Jiménez como Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

En virtud de lo previsto en el artículo 67.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y con el artículo 11 de los Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife, aprobados por Decreto 59/1986, de 19 de marzo, a propuesta del Consejero de Turismo, Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de abril de 2023,

Vengo en disponer el cese de doña Rocío Díaz Jiménez como Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día 3 de abril de 2023.

Sevilla, 4 de abril de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CARLOS ARTURO BERNAL BERGUA
Consejero de Turismo, Cultura y Deporte